



El suscrito Representante Legal de la Fundacion Oportunidad De Crecer Con Amor Con
NIT. 900.358.565-1

CERTIFICA:

Que ni la FUNDACION OPORTUNIDAD DE CRECER CON AMOR, Su representante legal, ni los miembros de los organos de direccion, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningun delito contra la administracion publica, el orden economico social ni contra el patrimonio economico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilizacion de la entidad para la comision del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la pagina <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

Así mismo certifico que ni la FUNDACION OPORTUNIDAD DE CRECER CON AMOR, Su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contrato celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilizacion de la entidad para la comision de la conducta.

Dada en la ciudad de Cartagena, a los 22 dias del mes de Junio de 2026 con destino a la Direccion de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL


GLORIA LILIA PEDROZA ROJAS
Directora. Representante Legal
C.C. # 45.757.540



Imagen de captura de pantalla de la página web de la Policía Nacional de Colombia, mostrando el resultado de una consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:45:12 AM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 45757540

Apellidos y Nombres: PEDROZA ROJAS GLORIA LILIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

07:45 am - 22/06/2026

Centro, Comercios La Matuna Oficina 304
Móvil: 3008170161 –3006817019 Correo: fundacionoca@gmail.com
Cartagena- Colombia



Imagen de captura de pantalla de la página web de la Policía Nacional de Colombia, mostrando el resultado de una consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:47:23 AM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 45753965

Apellidos y Nombres: ARANGO ZAÑUDO OLGA LUCIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

07:47 am - 22/06/2026

Centro, Comercios La Matuna Oficina 304
Móvil: 3008170161 –3006817019 Correo: fundacionoca@gmail.com
Cartagena- Colombia